

CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DE SINALOA
DICTAMEN E INFORMES FINANCIEROS,
PRESUPUESTALES Y FISCALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
(Cifras en pesos)

ACUSE

Paseo Niños Héroes, 352 Ote. Col. Centro, C.P. 80000, Culiacán, Sinaloa. México
Tels. 01(667)715 31 82, 715 22 89 www.cee-sinaloa.org.mx

PRESIDENCIA
OFICIO NO. CEE/0274/2012

Asunto: Informe sobre estados financieros

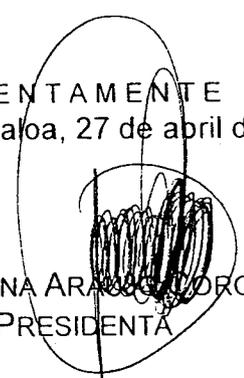
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En atención al oficio ASE/OF.AUD.0609/2011, recibido con fecha 16 de febrero de 2011, girado por el C.P. Marco Antonio Fox Cruz, Auditor Superior del Estado de Sinaloa, me permito hacer llegar a ese Congreso el informe de los recursos públicos recibidos durante el ejercicio 2011, mediante los estados financieros auditados por despacho contable profesional y reconocido, de acuerdo a lo establecido en el artículo 37 penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa y 93 de la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa.

Sin más por el momento, le reitero la seguridad de mi consideración.



ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 27 de abril de 2012


LIC. JULIANA ARANDA CORONEL
PRESIDENTA



12:10 h

Rebeca Lopez
c/Anoto

c.c.p. Lic. Jacinto Pérez Gerardo. Secretario General del H. Congreso del Estado de Sinaloa.
c.c.p. C.P. Marco Antonio Fox Cruz. Auditor Superior del Estado de Sinaloa.
c.c.p. Archivo.

Original y copia.
Lic. Jacinto Pérez

CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DE SINALOA

CONTENIDO

- I.- Dictamen sobre los estados financieros con cifras al 31 de diciembre de 2011.

- II.- Dictamen sobre el estado de ingresos presupuestales y el ejercicio presupuestal del gasto por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011.

- III.- Información sobre el cumplimiento de las leyes en materia fiscal.

I.- Dictamen sobre los estados financieros con cifras al 31 de diciembre de 2011.

Contenido

- a) Opinión de los auditores independientes.
- b) Balance general.
- c) Estado de actividades.
- d) Estado de flujo de efectivo.



Culiacán, Sinaloa.
Febrero 23 de 2012.

**Opinión de los Auditores Independientes al
H. CONSEJO ESTATAL ELECTORAL
DE SINALOA.**
Organismo Autónomo.

Hemos examinado los Balances Generales del CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DE SINALOA, al 31 de Diciembre de 2011 y 2010, y los Estados de Actividades de Flujo de Efectivo, que le son relativos por los años que terminaron en esas fechas. Dichos Estados Financieros son responsabilidad de la administración del Organismo Autónomo. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorias.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada, de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las Normas de Información Financieras mexicanas y los Principios de Contabilidad Gubernamental. La auditoria consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los Estados Financieros; asimismo, incluye la evaluación de las Normas de Información Financiera y Principios de Contabilidad Gubernamental, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración del Organismo Autónomo y de la presentación de los Estados Financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.



Miembro de KS International



TERRAZAS LÓPEZ

Y ASOCIADOS S.C.

Contadores Públicos • Consultores

El Organismo no reconoce pasivo por concepto de obligaciones laborales, como lo establecen las Normas de Información Financiera Mexicanas.

En nuestra opinión, excepto por lo indicado en el párrafo anterior, los Estados Financieros antes mencionados, presentan razonablemente en los aspectos importantes, la Situación Financiera del CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DE SINALOA, al 31 de Diciembre de 2011 y 2010, y los Resultados de sus Operaciones, las Variaciones en el Patrimonio y el Flujo de Efectivo, por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera y los Principios de Contabilidad Gubernamental.

C. P. C. Enrique Terrazas López
Cédula Profesional No. 182465
No. De certificado 1309



Miembro de KS International

CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DE SINALOA

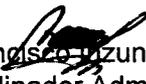
Balance General
Al 31 de diciembre de:
(Cifras en Pesos)

<u>Activo</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Circulante		
Efecivo y equivalentes de efectivo	\$ <u>1 763 105</u>	\$ <u>12 580 944</u>
Total de efectivo	1 763 105	12 580 944
Cuentas por cobrar		
Funcionarios y empleados	0	564
Impuestos por recuperar	<u>447</u>	<u>0</u>
Total de cuentas por Cobrar	447	564
Suma el activo circulante	1 763 552	12 581 508
Otros activos		
Depósitos en garantía (Nota 6)	145 153	145 153
Mobiliario y equipo		
Equipo de transporte	2 531 782	2 899 782
Mobiliario y equipo de oficina	1 648 788	1 589 923
Equipo de computo	<u>2 223 875</u>	<u>2 221 867</u>
	6 404 445	6 711 572
Depreciación acumulada (Nota 5)	<u>(4 726 585)</u>	<u>(4 166 359)</u>
Suma mobiliario y equipo	<u>1 677 860</u>	<u>2 545 213</u>
Total activo	\$ <u>3 586 565</u>	\$ <u>15 271 874</u>

Lic. Juliana Arrijo Coronel
Presidenta del Consejo Estatal Electoral de Sinaloa

<u>Pasivo</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Circulante		
Acreeedores diversos	\$ 0	\$ 0
Impuestos cuotas por pagar	<u>59 133</u>	<u>3 323</u>
Total pasivo circulante	59 133	3 323
 <u>Patrimonio contable</u>		
Patrimonio	3 736 495	3 736 495
Remanente de ejercicios anteriores	11 532 056	7 532 449
Cambio neto del periodo en el patrimonio contable	<u>(11 741 119)</u>	<u>3 999 607</u>
Total patrimonio contable	<u>3 527 432</u>	<u>15 268 551</u>
Total Pasivo y patrimonio contable	<u>\$ 3 586 565</u>	<u>\$ 15 271 874</u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros


 Lic. Francisco Inzunza Inzunza
 Coordinador Administrativo

CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DE SINALOA

Estado de actividades

Por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de:
(Cifras en Pesos)

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>Ingresos</u>			
Ingresos por subsidio	(Nota 1) \$	41 036 070	\$ 148 942 837
Otros ingresos		92 859	84 232
Rendimientos bancarios		<u>1 570</u>	<u>78 574</u>
Total de Ingresos		41 130 499	149 105 643
<u>Erogaciones</u>			
Servicios personales	(Nota 7)	25 631 178	69 757 594
Materiales y suministros	(Nota 8)	4 611 545	23 022 201
Servicios generales	(Nota 9)	9 083 618	42 628 783
Ayudas subsidios y transferencias		0	7 179 632
Otros gastos		0	960 525
Depreciaciones		<u>970 491</u>	<u>1 557 301</u>
Total de Erogaciones		40 296 832	145 106 036
Cambios netos en el patrimonio antes de partidas extraordinarias		833 667	3 999 607
Corrección a saldos acumulados		171	0
Devolucion de recursos	(Nota 10)	<u>12 574 957</u>	<u>0</u>
Cambios netos del periodo en el patrimonio contable		(11 741 119)	3 999 607
Patrimonio contable Inicial del periodo		15 268 551	11 268 944
Patrimonio contable final del periodo		<u>\$ 3 527 432</u>	<u>\$ 15 268 551</u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros

Lic. Francisco Inzunza Inzunza
Coordinador Administrativo

Lic. Juliana Araujo Coronel
Presidenta del Consejo Estatal Electoral de Sinaloa

CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DE SINALOA

Estado de flujo de efectivo

Por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de:
(Cifras en Pesos)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>Actividades de operación</u>		
Cambios netos en el patrimonio del periodo	\$ (11 741 119)	\$ 3 999 607
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciaciones y amortizaciones	970 491	1 557 302
(Perdida) o utilidad en venta de activo fijo	(55 477)	889 967
Rendimientos bancarios	<u>1 570</u>	<u>78 574</u>
Suma	(10 824 535)	6 525 450
(Aumento) ó Disminucion en:		
Disminución en cuentas por cobrar y otros	117	507
Aumento en activos diferidos	0	10 000
Aumento en cuentas por Pagar	<u>55 810</u>	<u>(57 397)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(10 768 608)	6 478 560
<u>Actividades de Inversión</u>		
Venta de activo fijo	(90 000)	(1 325 039)
Adquisición de mobiliario y equipo	102 667	635 442
Adquisición de equipo de computo	34 994	380 368
Adquisición de equipo de transporte	0	473 998
Rendimientos bancarios	<u>1 570</u>	<u>78 574</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	49 231	243 343
Incremento neto de efectivo y demás equivalentes de efectivo	(10 817 839)	6 235 217
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	<u>12 580 944</u>	<u>6 345 727</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ <u><u>1 763 105</u></u>	\$ <u><u>12 580 944</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de estados financieros

Lic. Francisco Inzunza Inzunza
Coordinador Administrativo

Lic. Juliana Araujo Coronel
Presidenta del Consejo Estatal Electoral de Sinaloa

CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DE SINALOA

Notas a los estados financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010

(Cifras en pesos)

1.- Constitución y objeto del Organismo.

Constitución

El Consejo Estatal Electoral de Sinaloa, inició legalmente su operación con su integración el día 27 de Abril de 1995 y se registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público iniciando sus funciones fiscalmente a partir del 1º de enero de 2003 obteniendo su propio Registro Federal de Contribuyentes.

Objeto

El Consejo Estatal Electoral, es un Organismo dotado de autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propio, encargado de la preparación, desarrollo, vigilancia y calificación de los procesos electorales, así como la información de los resultados. En su ejercicio serán principios rectores la certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad. Será autoridad en la materia, profesional en su desempeño e independiente en sus decisiones.

El patrimonio del Consejo Estatal Electoral es la base material en la cual se apoya para alcanzar sus fines. Este se integra con los bienes muebles y los ingresos que reciba por las partidas que anualmente se señalen y autoricen en el Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa para la administración y operación del mismo.

Sus fines y acciones están orientados a contribuir al desarrollo de la vida democrática; preservar el fortalecimiento del régimen de Partidos Políticos, asegurar a los ciudadanos del ejercicio de los derechos político-electorales y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones, preservar la autenticidad y efectividad del sufragio; llevar a cabo la promoción del voto y coadyuvar a la difusión de la cultura democrática.

Para cumplir con las obligaciones señaladas en la Ley Electoral del Estado, el Consejo Estatal Electoral elaboró un anteproyecto de presupuesto para la administración y operación del mismo y por lo que se refiere al ejercicio 2011, que asciende a \$ 41 036 070 (Son cuarenta y un millones treinta y seis mil setenta pesos 00/100 M.N.).

2.- Integración del Consejo Estatal Electoral.

Se integra con:

- Un Presidente.
- Seis Consejeros Ciudadanos Propietarios con derecho a voz y voto.
- Tres Consejeros Suplentes Generales, electos por el Congreso del Estado de acuerdo al procedimiento señalado en la Constitución Política del Estado y esta Ley
- Consejeros del Poder Legislativo.
- Un representante de cada partido político o coalición de partidos contendientes y
- Un Secretario General que tendrá voz pero no voto.

El domicilio del Consejo Estatal Electoral será la ciudad de Culiacán, capital del Estado de Sinaloa, donde mantendrá oficinas permanentes.

3.- Bases de presentación de la información financiera.

- a) **Unidad monetaria de los estados financieros** - Los estados financieros y notas del Organismo Autónomo al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos en pesos.
- b) **Clasificación de gastos** - Los gastos presentados en el estado de actividades fueron clasificados atendiendo a su función.

4.- Principales políticas de contabilidad del Organismo Autónomo.

A continuación se describe las principales políticas de contabilidad.

- a) **Mobiliario y Equipo** - Valuados al costo de adquisición.
- b) **Depreciación** - Calculadas por el método de línea recta sobre saldos mensuales del ejercicio a las tasas máximas autorizadas por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- c) **Beneficios a empleados** - El Organismo sigue la política de cargar a los resultados del ejercicio, los importes correspondientes por estos conceptos.
- d) **Reconocimiento del ingreso** - El Organismo reconoce el ingreso al momento del depósito de las ministraciones recibidas del Gobierno del Estado de Sinaloa, así como de otros ingresos.

5.- Depreciación acumulada.

La depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2011, se integra de la siguiente manera:

Cuenta	Importe
Equipo de transporte	\$ 2 011 209
Equipo de computo	1 753 633
Mobiliario y equipo de oficina	961 743
Total	\$ 4 726 585

6.- Depósitos en garantía

Los depósitos en garantía al 31 de diciembre de 2011, se integran de la siguiente manera:

<u>Concepto</u>		<u>Importe</u>
Arrendamiento oficina central	\$	125 000
Bodegas CEE		8 000
Comisión Federal de Electricidad		6 153
Oficina Zona Norte (Los Mochis)		6 000
Total	\$	<u>145 153</u>

7.- Servicios personales

Las operaciones realizadas en el rubro de Servicios Personales por el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2011 se encuentra integrado por los siguientes conceptos:

<u>Concepto</u>		<u>Importe</u>
Honorarios Nómina	\$	18 212 957
Aguinaldos		3 034 954
Previsión Social		1 515 108
Prima Vacacional		2 475 074
Seguros de vida y retiros		104 308
Impuestos sobre nominas		249 015
Honorarios Médicos y Medicinas		39 762
Total	\$	<u>25 631 178</u>

8.- Materiales y suministros

Los movimientos generados en este rubro por el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2011 se integran de la siguiente manera:

<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>
Impresiones	\$ 2 847 709
Combustibles y lubricantes	766 336
Papelería y artículos de oficina	150 774
Consumibles de cómputo	419 515
Uniformes	83 688
Suscripciones	253 070
Material y útiles de aseo	34 195
Tenencias	39 932
Material fotográfico	10 939
Placas	5 387
Total	\$ <u>4 611 545</u>

9.- Servicios Generales

Los Servicios Generales realizados por el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2011 se integran por los siguientes conceptos:

<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>
Arrendamiento Material y Equipo Electrónico	\$ 78 626
Prensa publica	575 457
Arrendamiento de locales	2 100 074
Gastos de Oficina	1 350 869
Actividades cívicas y culturales	1 372 923
Teléfonos	557 876
Viáticos y Pasajes	786 043
Honorarios Profesionales	1 470 316
Energía eléctrica	308 031
Mantenimiento de Edificios Públicos	60 758
Fletes	19 817
Mantenimiento de vehículos	146 179
Seguros de Muebles	125 347
Agua purificada	43 479
Correos	77 222
Mantenimiento de Equipo de oficina	10 602
Total	\$ <u>9 083 618</u>

10.- Devolución de Recursos.

El Organismo durante el periodo comprendido del 01 de enero a diciembre de 2011 realizo devolución de recursos a la Secretaria de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Sinaloa por concepto de remanente de anteproyecto correspondiente al ejercicio de 2010 por un importe de \$ 12,574,957.

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros del Organismo Autónomo denominado **CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DE SINALOA.**



Lic. Juliana Araujo Coronel
Presidenta del Consejo Estatal Electoral de Sinaloa

II.- Dictamen sobre el estado de ingresos presupuestales y el ejercicio presupuestal del egreso por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011.

Contenido

- a) Opinión de los auditores independientes.
- b) Estado de ingresos presupuestales y ejercicio presupuestal del gasto y sus variaciones.
- c) Conciliación de los gastos presupuestales y los registros contables de Organismo Autónomo.
- d) Determinación de variaciones del presupuesto autorizado y ejercidos.



Culiacán, Sinaloa
Abril 02 de 2012.

Opinión de los Auditores Independientes

Integrantes del:

H. CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DE SINALOA

Organismo Autónomo

Presente:

Hemos examinado los estados de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto, así como la conciliación contable presupuestal del CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DE SINALOA, Organismo Autónomo por el periodo comprendido del 01 de enero a diciembre de 2011. Dichos estados han sido preparados y son responsabilidad de la administración del Organismo Autónomo. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestros exámenes.

Nuestros exámenes, fueron realizados de acuerdo con las normas para atestiguar establecidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. e incluyo la revisión, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras de los estados de ingresos presupuestales y del gasto de conformidad con la normatividad gubernamental aplicable, asimismo, aplicamos los procedimientos que consideramos necesarios en las circunstancias. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados antes mencionados presentan, en todos los aspectos importantes, el resultado del ejercicio presupuestal, las variaciones respecto del presupuesto autorizado y la adecuada conciliación de los gastos presupuestales del CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DE SINALOA, Organismo Autónomo por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011, de conformidad con normatividad gubernamental aplicable.


C.P.C. Enrique Terrazas López
Cedula profesional No. 182465
Certificación No 1309



Miembro de KS International

CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DE SINALOA

Estado de ingresos presupuestales y el ejercicio presupuestal del gasto
Por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011
(Cifras en pesos)

<u>Cuenta</u>	<u>Autorizado</u>	<u>Ejercido</u>	<u>Diferencia</u>
Servicios personales	\$ 26 491 070	\$ 25 631 178	\$ 859 892
Servicios generales	9 819 360	9 083 618	735 742
Materiales y suministro	4 725 640	4 611 545	114 095
Bienes muebles e inmuebles	<u>0</u>	<u>137 661</u>	<u>(137 661)</u>
Total	\$ <u>41 036 070</u>	\$ <u>39 464 002</u>	\$ <u>1 572 068</u>


Lic. Juliana Aranda Coronel
Presidenta del Consejo Estatal Electoral
de Sinaloa


Lic. Francisco Inzunza
Coordinador Administrativo

CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DE SINALOA

Conciliación de los subsidios otorgados por la Secretaria de Administración Finanzas del Gobierno del Estado de Sinaloa y los registrados contablemente por el Organismo Autónomo.

Por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011.

Subsidio recibido del Gobierno del Estado de Sinaloa	\$	41 036 070
Subsidio registrado contablemente por Organismo Autónomo		<u>41 036 070</u>
Diferencia	\$	<u>0</u>


Lic. Juliana Araujo Coronel
Presidenta del Consejo Estatal Electoral
de Sinaloa


Lic. Francisco Zunza Inzunza
Coordinador Administrativo

CONSEJO ESTATAL ELECTORAL SINALOA

Determinación de variaciones del presupuesto autorizado y ejercido y registrado contablemente por el Organismo Autónomo a nivel gasto y subcuenta
Por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011
(Cifras en pesos)

SERVICIOS PERSONALES

<u>Subcuenta</u>	<u>Presupuesto autorizado por el periodo</u>	<u>Gasto ejercido en el periodo</u>	<u>Variación</u>
Honorarios Nómina	\$ 18 862 896	\$ 18 212 957	\$ 649 939
Aguinaldos	3 143 816	3 034 954	108 862
Prima Vacacional	1 571 908	1 515 108	56 800
Previsión Social	2 629 188	2 475 074	154 114
Seguros de vida y retiros	0	104 308	(104 308)
Impuestos sobre nominas	236 102	249 015	(12 913)
Honorarios Médicos y Medicinas	47 160	39 762	7 398
Total	\$ 26 491 070	\$ 25 631 178	\$ 859 892

MATERIALES Y SUMINISTROS

<u>Subcuenta</u>	<u>Presupuesto autorizado por el periodo</u>	<u>Gasto ejercido en el periodo</u>	<u>Variación</u>
Tenencia	\$ 46 000	\$ 39 932	\$ 6 068
Placas	10 400	5 387	5 013
Uniformes	150 000	83 688	66 312
Impresiones	2 620 440	2 847 709	(227 269)
Consumible de cómputo	594 000	419 515	174 485
Suministros de organización	0	0	0
Papelería y útiles de oficina	323 300	150 774	172 526
Suscripciones	171 500	253 070	(81 570)
Material fotográfico	96 000	10 939	85 061
Combustibles y lubricantes	654 000	766 336	(112 336)
Material y útiles de aseo	60,000	34 195	25 805
Honorarios Profesionales	0	0	0
Total	\$ 4 725 640	\$ 4 611 545	\$ 114 095

SERVICIOS GENERALES

<u>Subcuenta</u>	<u>Presupuesto autorizado del periodo</u>	<u>Gasto ejercido en el periodo</u>	<u>Variación</u>
Honorarios profesionales	\$ 520 000	\$ 1 470 316	\$ (950 316)
Viáticos y pasajes	1 354 450	786 043	568 407
Diversos entrega de paquete electoral (CEE)	0	0	0
Diversos Jornada electoral (CEE)	0	0	0
Viáticos Operativos (CEE)	0	0	0
Correo	60 000	77 222	(17 222)
Teléfono	665 000	557 876	107 124
Arrend. De locales	2 148 000	2 100 074	47 926
Energía eléctrica	459 800	308 031	151 769
Agua	4 800	0	4 800
Prensa publica	1 309 400	575 457	733 943
Act. cívicas y culturales	1 566 760	1 372 923	193 837
Seguros de muebles	121 000	125 347	(4 347)
Agua purificada	42 000	43 479	(1 479)
Gastos de oficina	794 150	1 350 869	(556 719)
Renta de vehículos	0	0	0
Manto. De vehículos	396 000	146 179	249 821
Mto. Eq. De oficina	24 000	10 602	13 398
Manto. de Edif. Pub.	192 000	60 758	131 242
Arrendamiento Material y Equipo Electrónico	102 000	78 626	23 374
Fletes	60 000	19 817	40 183
Total	\$ 9 819 360	\$ 9 083 618	\$ 735 742

BIENES, MUEBLES Y ENSERES

<u>Subcuenta</u>	<u>Presupuesto autorizado del periodo</u>	<u>Gasto ejercido en el periodo</u>	<u>Variación</u>
Mobiliario	\$ 0	\$ 102 667	\$ (102 667)
Bienes Informáticos	0	34 994	(34 994)
Equipo de transporte	0	0	0
Total	\$ 0	\$ 137 661	\$ (137 661)
Gran total	\$ 41 036 070	\$ 39 464 002	\$ 1 572 068

III.- Información sobre el cumplimiento de las leyes en materia fiscal.



TERRAZAS LÓPEZ
Y ASOCIADOS S.C.

Contadores Públicos • Consultores

Culiacán, Sinaloa.
Febrero 23 de 2012.

Integrantes del:

H. CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DE SINALOA

Organismo Autónomo

Presente

El Organismo Autónomo de conformidad con lo que establecen el artículo 95 y 102 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta está considerada como una persona moral con fines no lucrativos, por lo que tiene las siguientes obligaciones fiscales federales que debe cumplir:

1. Presentar avisos ante el Registro Federal de Contribuyentes.
2. Solicitar a prestadores de bienes y servicios comprobantes que reúnan requisitos fiscales de conformidad con los artículos 29 y 29 A del Código Fiscal de la Federación.
3. Llevar contabilidad.
4. Retener y enterar el impuesto retenido a terceros:
 - Impuesto de los ingresos por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado.
 - Retención del 10% sobre pagos efectuados a personas físicas por concepto de honorarios y en general por la prestación de un servicio profesional independiente.
 - Retención del 10% sobre pagos efectuados a personas físicas por concepto de arrendamiento y en general por otorgar el uso o goce temporal de inmuebles.



Miembro de KS International



TERRAZAS LÓPEZ
Y ASOCIADOS S.C.
Contadores Públicos • Consultores

5. Presentar declaración anual informativa:

- Sueldos y salarios.
- Retenciones del 10% sobre honorarios pagados a personas físicas.
- Retenciones del 10% sobre arrendamientos de inmuebles pagados a personas físicas.
- Pago de aportaciones y retenciones de cuotas al IMSS.

En nuestra opinión, el Organismo Autónomo ha cumplido con sus obligaciones fiscales a que está sujeta por el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2011.

C.P.C. Enrique Terrazas López
Cedula Profesional No. 182465
No. de Certificado 1309

C.P.C. Joaquín Urisabel Luque
Auditor Responsable



Miembro de KS International